



ACTA ASAMBLEA ORDINARIA No. 03-2023.

Fundación una Pulga en la Oreja, con personería jurídica otorgada por la Cámara de Comercio de Cartagena.

En la ciudad de Cartagena, Bolívar siendo las 9:00 a.m. del día jueves 23 de marzo del año 2023, reunidos los miembros de la junta directiva de la Fundación una Pulga en la Oreja en persona y en videoconferencia, enviada por previa convocatoria el día 11 de marzo del 2023, se dio inicio a la Asamblea Extraordinaria dirigida por su Miembro fundador Celine Guerne.

Se puso a consideración el orden del día previamente conocido por los asociados mediante la convocatoria a la Asamblea realizada por él por su Miembro fundador Celine Guerne de fecha 11 de marzo del 2023; sin que se presentaron objeciones, por lo cual es acogido para la reunión de la presente asamblea.

1. Apertura de la asamblea
2. Verificación del Quorum
3. Elección e instalación de la mesa directiva
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Presentación del nuevo miembro del consejo directivo, Juan Felipe Restrepo
6. Lectura de los estados financieros
7. Aprobación de los estados financieros
8. Autorización para solicitar que la fundación sea calificada como entidad del régimen tributario especial
9. Propositiones y varios
10. Clausura



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA

Se da por abierta la asamblea, una vez que todos los miembros estuvieron presentes y conectados a la reunión de forma virtual a través de la plataforma de Google Meets.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se llama a lista y verifica el Quórum contando con la asistencia de la totalidad de los miembros activos: Juan Felipe Restrepo Mesa, (nuevo miembro de la junta directiva), Rosa Daza Bolaño y Céline Guerne conformándose una asistencia del 100% de la junta directiva y se contó como invitados a:

- El señor Edinson Faciolince Gómez, abogado de la Fundación
- El señor José Miguel Sánchez, abogado y contador, del equipo de abogados
- La señora Fanny Gómez Velasco, contadora de la Fundación
- El señor Arnulfo Guerrero Viggiani, revisor fiscal de la Fundación

3. ELECCIÓN E INSTALACIÓN MESA DIRECTIVA.

Se procedió a nombrar la mesa directiva de la Asamblea Ordinaria 2023, para lo cual se propone a Céline Guerne como presidente y la señora Rosa Daza como secretaria; quienes aceptan sus postulaciones. Se somete a votación de los presentes y son aprobadas por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día es nuevamente leído por Céline Guerne y ella menciona que tiene dos puntos para agregar al final de la asamblea en proposiciones y varios.

5. PRESENTACIÓN DEL NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO, JUAN FELIPE RESTREPO

Céline Guerne y Rosa Daza dan la bienvenida al nuevo miembro, Juan Felipe Restrepo, quien accedió a dar de su valioso tiempo para ser parte de la fundación. Juan Felipe se presenta y agradece la confianza que se le da.



6. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se procedió a dar lectura de los estados financieros que fueron enviados al principio de la reunión a todos los miembros de la junta directiva, adjunto con la presentación del orden del día. La presidenta exhibió los estados a corte de 31 de diciembre 2022, informado que los aportes realizados por esta, forman parte de donaciones para ejecutar el proyecto de podcast, mientras a futuro se consigue eventuales inversionistas o patrocinadores del podcast CUCU Colombia (proyecto inicial de la Fundación).

Se informo que el proyecto CUCU Colombia avanza muy bien, se pagaron los contratistas para la producción del podcast (productor, Carlos Guárdela, actores) pero también hubo gastos para la creación e la marca (trabajo gráfico, logo) y finalmente también se indica el valor que se paga al revisor fiscal mensualmente.

Se clarifica que los pasivos a la fecha representaban los saldos por pagar a los contratistas que no habían terminado el contrato de la primera temporada y el saldo por pagar al revisor fiscal. Sin embargo, se indica que, a la fecha (23 de marzo), ya no existen pasivos, ya que el podcast está 100% soportado financieramente durante el primer año por Céline Guerne y primera temporada se grabó exitosamente.

Se indica a los miembros que se les enviara el informe de Gestión en los próximos días.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Céline Guerne pregunta a los miembros de la junta si tienen alguna pregunta, nadie tenía. Luego se procede al voto; todos los miembros de la junta directiva están de acuerdo con los estados financieros presentados.

8. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR QUE LA FUNDACIÓN SEA CALIFICADA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se procede a decidir por mayoría de los miembros de la fundación si están de acuerdo que, Céline Guerne en calidad de representante legal solicite ante la DIAN que la fundación sea calificada como una entidad del régimen tributario especial (ESAL). Luego de realizada la votación todos deciden de manera unánime a favor de la realización del trámite, conformando una decisión a favor por mayoría, debido a que piensan que la Fundación Una Pulga en la Oreja debería calificar para ser una entidad sin ánimo de lucro por su objeto social.



9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- a. Céline Guerne propone que Adriano Dohlin García (actual miembro suplente) sea considerado para ser secretario general de la Fundación. Se somete a votación y por unanimidad los miembros aceptan esta propuesta. Celine Guerne se compromete a enviar la notificación a Adriano Dohlin para confirmar su nuevo rol ante la Fundación.
- b. Celine Guerne indica que el señor Faciolince le recordó que se debería fijar un procedimiento y condiciones para nuevos miembros en la fundación. Juan Felipe Restrepo sugiere que en vez de un aporte monetario se podría fijar un aporte en tiempo y en tipo de tareas para ser parte de la Fundación, lo cual es una idea que Rosa Daza y Céline Guerne aprobaron. Se define que se va a pensar en una formula bien estructurada y en una próxima reunión extraordinaria se sometería a estudio y votación.
- c. El revisor fiscal recuerda a Celine Guerne que, dentro del informe de gestión, se debe enviar igualmente un proyecto de distribución de excedentes.

10. CLAUSURA

Una vez desarrollado el orden del día se procede a levantar la sesión, tomándose un receso para elaboración y lectura de las notas para el acta de la reunión, la cual fue aprobada en todas sus partes por unanimidad, siendo las 09:50 a.m. del 23 de marzo de 2023.



Original firmado

Presidente – Celine Guerne



Rosa Daza (Mar 31, 2023 13:37 CDT)
Original firmado

Secretario – Rosa Daza

La presente acta es fiel copia de la original.

FIRMA DEL COMITE DISCIPLINARIO.



Celine Guerne
Representante legal